La Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta formulada por el parlamentario don Jorge Esparza Garrido, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre la Comisión de seguimiento del Convenio de colaboración entre el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos (10-23/PES-00005), tiene el honor de informarle lo siguiente:

Esta información ha sido remitida al señor Esparza Garrido como respuesta a la Petición de Información 10-23/PEl-00017.

Es cuanto tengo el honor de informar, en cumplimiento del artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 17 de febrero de 2023.

La Consejera de Derechos Sociales: María Carmen Maeztu Villafranca